

Rancagua, 09 de Julio de 2025.

Sra. Marta González Olea.
H. Diputada de la República.

En respuesta a lo requerido por Usted, en Oficio N°108440, envío la información solicitada correspondiente al Centro de Salud Familiar N°3 Abel Zapata, de la comuna de Rancagua, actualizada a la fecha de emisión de este documento.

- **Número de usuarios inscritos:** para el año 2025, la población inscrita en el CESFAM N°3, y validada por el reporte per cápita de FONASA, de septiembre de 2024, es de 27.031 personas.

Se detalla la distribución de la población mencionada, según rangos etarios.

Grupos	Subgrupos	MASC	FEM	TOTAL
Infantil	<1a			131
	1-4a			764
	5-9a			1423
Adolescente	10-14a	913	865	1779
	15-19a	879	904	1784
Adulto	20-24a	961	930	1892
	25-29a	1066	1128	2194
	30-34a	1014	1148	2162
	35-39	816	957	1774
	40-44	751	910	1661
	45-49	711	980	1690
	50-54	829	1029	1858
	55-59	858	997	1855
Adulto Mayor	60-64	736	929	1665
	65-69a	604	806	1410
	70-74a	462	632	1094
	75-79a	309	504	813
	≥80a	359	726	1085
TOTAL				27031

- **Total de atenciones realizadas por semestre en los últimos dos años:** Durante el año 2023, se realizaron un total de 151.700 atenciones efectivas en el CESFAM N°3, mientras que, en el año 2024, se realizaron 158.379 atenciones. A continuación, se detallan estas atenciones, por semestre y por profesional.

AÑO 2023		
ESTAMENTO	1° SEMESTRE	2° SEMESTRE
ASISTENTE SOCIAL	3154	3854
EDUCADORA DE PARVULOS	1024	961
ENFERMERA/O	7452	8104
FONOAUDIOLOGO	1066	1684
KINESIOLOGO	5393	5290
MATRON(A)	6662	6590
MEDICO	21964	19973
NUTRICIÓN	4175	3599
ODONTOLOGÍA	5225	4469
PODOLOGO	905	953
PSICOLOGÍA	4993	5069
QUIMICO FARMACEUTICO	111	130
TECNICO PARAMEDICO	7613	8434
TERAPEUTA COMPLEMENTARIO	-	29
TERAPEUTA OCUPACIONAL	104	102
TOMA DE MUESTRA	5623	5362
TOTAL	76019	75681

AÑO 2024		
ESTAMENTO	1° SEMESTRE	2° SEMESTRE
ASISTENTE SOCIAL	3503	3594
EDUCADORA DE PARVULOS	997	818
ENFERMERA/O	6919	8863
FONOAUDIOLOGO	2200	1125
KINESIOLOGO	4156	4545
MATRON(A)	8074	7958
MEDICO	19761	16729
NUTRICIÓN	4516	3881
ODONTOLOGÍA	7286	6874
PODOLOGO	1158	1195
PSICOLOGÍA	5446	5282
QUIMICO FARMACEUTICO	183	197
TECNICO PARAMEDICO	9223	9536
TERAPEUTA COMPLEMENTARIO	50	62
TERAPEUTA OCUPACIONAL	110	153
TOMA DE MUESTRA	5316	5102
TOTAL	79893	78486

Nuestro Centro de Salud no cuenta con dispositivo SAR, pero cuenta con dispositivo de Servicio de Urgencias SAPU. Durante el año 2023, el Servicio de Urgencia SAPU registró un total de 15.298 atenciones, mientras que en el año 2024 se registraron un total de 16.980 atenciones, las cuales se detallan a continuación.

AÑO	PERIODO	ATENCIONES
2023	1° SEMESTRE	7704
	2° SEMESTRE	7594
2024	1° SEMESTRE	7969
	2° SEMESTRE	9011

- Horas diarias de atención:** El Centro de Salud Familiar N°3, atiende de forma continuada durante 13 horas diarias de lunes a viernes, de 7:00 a 20:00 hrs., mientras que los días sábados atiende 5 horas, de 8:00 a 13:00 hrs.

Por otra parte, el Servicio de Urgencia SAPU, dependiente del CESFAM N°3, atiende 4 horas diarias de lunes a viernes, de 20:00 a 00:00 hrs., y 12 horas diarias los días sábados, domingos y festivos, de 12:00 a 00:00 hrs.

Dentro de estas horas de atención, se detallan la cantidad de citas promedio, por estamento.

ESTAMENTO	LUNES A VIERNES	SABADOS
ASISTENTE SOCIAL	36	-
EDUC. PARVULOS	9	-
ENFERMERIA	77	15
KINESIOLOGIA	37	-
MATRONA	66	25
MEDICINA	132	24
NUTRICION	48	-
ODONTOLOGIA	87	23
PODOLOGIA	13	-
PSICOLOGIA	47	8
TENS	108	11
TOMA DE MUESTRAS	64	-

- Existencia de personas sin atención:** La nueva Dirección del CESFAM N°3, en sus primeros meses de gestión, ha detectado que solo existían registros de personas que no lograban cita para consulta con médico, por lo que desde el mes de abril del presente año, se ha implementado un sistema para registrar las personas que no logran conseguir citas a controles.

En cuanto a las personas que no logran cita con médico, para consulta de morbilidad, son alrededor de 40 personas diarias en promedio. Estas horas se solicitan únicamente a través de sistemas Hora Fácil y MiHC.

Por el lado de las citas a controles, con distintos profesionales, las personas que no logran cita se detallan en la siguiente tabla, desglosada por mes. Cabe destacar, que como parte de este registro, las personas que no consiguen cita de control dentro de un mes, se les gestiona una cita a control para el mes siguiente, asegurando una atención a la brevedad posible, o según corresponda en el caso de los programas que cuentan con flujogramas Ministeriales.

MES	ABRIL	MAYO	JUNIO
N° PERSONAS	115	116	246

- **Presupuesto anual asignado:** En cuanto a presupuesto del Centro de Salud, informo que, durante el periodo de ejercicio de la actual dirección, la cual es vigente desde el 20 de noviembre de 2024, no se han asignado presupuestos que sean responsabilidad de la gestión de este Centro de Salud. La Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua, es la encargada de proveer todo lo requerido para el funcionamiento del establecimiento, tanto recursos físicos, como insumos, medicamentos y personal, siendo dicha entidad quien dispone de presupuesto de salud para la comuna.

Sin más que agregar, y esperando dar respuesta efectiva a lo solicitado por Usted,

Se despide atentamente,



JUAN IGNACIO MUÑOZ SAGREDO
DIRECTOR
CESFAM N°3 ABEL ZAPATA

CENTRO DE SALUD FAMILIAR N°3
DR. ABEL ZAPATA 2
DIRECCION
CORPORACION MUNICIPAL
DE SERVICIOS PUBLICOS TRASPASADOS RANGUA